

**AVISO DE PRIVACIDAD
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES
CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA**

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, con domicilio en la Avenida 5 de febrero #249, en la colonia Las Conchas, C.P. 44460, de la ciudad de Guadalajara y los siguientes datos de contacto: <https://contraloria.guadalajara.gob.mx/>, teléfono: 33-3669-1300, extensión: 1311, correo electrónico: aorozcoe@guadalajara.gob.mx son los responsables del tratamiento de sus datos personales y al respecto se informa lo siguiente:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículos 1, 2 fracciones II, IV, V, 3 fracciones II, XIII, XV, XVI, XVIII, XXI, 9 fracción II, 10, 11 segundo y tercer párrafo, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 cuarto párrafo, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 90, 92, 93, 97 fracción I, 99, 100, 101, 102, 114, 115, 116 fracción I, 123, 135, 193, 194, 195, 208 fracción I y Tercero Transitorio;
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3° fracción II; 16, 17, 18; 26 y 27;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 68;
- Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre del año 2018;
- Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del año 2019;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 92, 106, fracción IV y 107;
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco: artículos 1, 3 párrafo 1 fracción IX, 46 párrafo 1, 47 párrafo 1, 48 párrafo 1, 49 párrafo 1, 50 párrafos 1 y 2, 51 párrafos 1, 2 y 3, 52 párrafo 1, 53 párrafo 1, 53 Bis párrafo 1, 53 Ter párrafo 1;
- La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1, 3, párrafo 1, fracciones III, IX, X, XXXII, 10, 15, 19, párrafo 2 y 24;
- Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 120, fracción IV, 124 fracción IV;
- Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 24, 28, 29 y 31;

- Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara: artículos: 222 y 224;
- Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital para el Municipio de Guadalajara: artículos 75, 76 y 80;
- Reglamento para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara: artículo 3, 6 fracción VII, 7, 9, 13, 14, 15 fracción III, 25, 28 y 29;
- Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara: artículo 30;
- Manual de Organización Contraloría Ciudadana;
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Responsabilidades;
- Lineamientos y formatos para los Procesos de Entrega-Recepción a realizarse por las personas servidoras públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Serán sometidos a tratamiento por esta Dirección de Responsabilidades, los siguientes datos personales:

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, código QR, huella dactilar, parentesco, sexo, correo electrónico personal, número de celular, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, ciudadanía, domicilio del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en caso de no habitar con el declarante (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).

Datos de origen: documentos que contengan datos referentes al origen étnico o racial.

Datos académicos: alfabeto o analfabeto, trayectoria educativa, grado máximo de escolaridad, institución educativa, lugar en que se encuentra la institución educativa, carrera o área de conocimiento, estatus, periodos cursados, documento obtenido, fecha de obtención del documento.

Datos ideológicos: afiliación sindical.

Datos sobre la salud: expediente clínico, incapacidad médica, discapacidad (visual, auditiva o de locución).

Datos laborales: nombramiento, incidencias, referencias laborales, cinco últimos empleos, ámbito, nivel/orden de gobierno, nombre del ente, área de adscripción, denominación del empleo, cargo o comisión, contratación por honorarios, nivel del empleo, cargo o comisión, función principal, fecha de toma de posesión/ conclusión del empleo, cargo o comisión, domicilio del empleo, cargo o comisión, otro empleo cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado, experiencia laboral, sector en el que laboró (*sector público, sector privado*), actividad laboral de concubina o concubinario y/o dependientes económicos.

Datos patrimoniales: dependencia económica, régimen fiscal, obligaciones fiscales, declaración fiscal, historial crediticio, ingresos, egresos, ingresos por el cargo público, ingresos por actividades diferentes al cargo público/



por otros empleos, ingreso anual neto del declarante, ingreso de cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes, bienes inmuebles, bienes inmuebles a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante, bienes inmuebles, tipo de inmueble, titular del inmueble, porcentaje de propiedad del Declarante conforme a escrituración o contrato, superficie del terreno, superficie de construcción, forma de adquisición, forma de pago, transmisor de la propiedad, nombre o razón social del transmisor de la propiedad, relación del transmisor de la propiedad con el titular, valor de adquisición, fecha de adquisición del inmueble, datos del registro público de la propiedad, ubicación del inmueble, vehículos automotores, vehículos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante, tipo de vehículo, transmisor de la propiedad/Nombre o razón social del transmisor, relación del transmisor del vehículo con el titular, marca, modelo, año, número de serie o registro, donde se encuentra registrado, forma de adquisición, forma de pago, valor de adquisición del vehículo, tipo de moneda, fecha de adquisición del vehículo, bienes muebles, bienes muebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante, titular del bien, tipo del bien, transmisor de la propiedad, Nombre o razón social del transmisor, relación del transmisor del mueble con el titula, descripción general del bien, forma de adquisición, forma de pago, valor de adquisición del mueble, tipo de moneda, fecha de adquisición, baja del mueble, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante, tipo de inversión/activo, posesión de monedas y/o metales, Seguros, Valores bursátiles, Afores y otros, titular de la inversión, dónde se localiza la inversión, Institución o razón social, número de cuenta, saldo, adeudos/pasivos, adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante, titular del adeudo, tipo de adeudo, número de cuenta o contrato, fecha de adquisición del adeudo/pasivo, monto original del adeudo/pasivo, saldo insoluto, otorgante del crédito -persona física, persona moral-, nombre/ institución o razón social, donde se localiza el adeudo en México, en el Extranjero, préstamo o comodato por terceros, conflicto de intereses, participación en empresas sociedades o asociaciones, participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos, nombre de la empresa, sociedad o asociación, porcentaje de participación de acuerdo con escritura, tipo de participación, recibe remuneración por su participación, lugar donde se ubica sector productivo al que pertenece, participación en la toma de decisiones en instituciones, participación en instituciones de la pareja o dependientes económicos, tipo institución, nombre de la institución, puesto, fecha de inicio de participación dentro de la institución, recibe remuneración por su participación, monto mensual neto, lugar donde se ubica, apoyos o beneficios públicos, beneficiario de algún programa público, nombre del programa, institución que otorga el apoyo, orden de gobierno por medio del cual recibe el apoyo o beneficio público, tipo de apoyo, forma de recepción del apoyo, monto aproximado del apoyo mensual. especifique el apoyo, representación, representación de la pareja o dependientes económicos, tipo de representación, fecha de inicio de la representación, representante/ representado, nombre o razón social del representante/representado, recibe remuneración por su representación, monto mensual neto de su representación, sector productivo al que pertenece la representación, clientes principales, clientes principales de la pareja o dependientes económicos, actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión, nombre de la empresa o servicio que proporciona, , cliente principal -persona física, persona moral-, nombre o razón social del cliente principal, sector productivo al que pertenece, monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal, beneficios privados, tipo de beneficio, forma de recepción del beneficio, especifique el beneficio, monto mensual aproximado del beneficio, sector productivo al que pertenece el beneficio, fideicomisos, participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos, tipo de fideicomiso, tipo de participación, fideicomitente, nombre o razón social del fideicomitente, nombre o razón social del fiduciario, fideicomisario, nombre o razón social del fideicomisario, sector productivo al que pertenece el fideicomiso.

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento administrativo, la correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento laboral, la correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento penal.

De los cuales se consideran **datos personales sensibles** los siguientes: firma, fotografía, huella dactilar, origen étnico, afiliación sindical, expediente clínico, incapacidad médica, discapacidad (visual, auditiva o de locución), cuentas bancarias, ingresos, egresos e inversiones.

Los datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección de Responsabilidades, y los utilizaremos con los siguientes propósitos:

- Iniciar la investigación por presuntas faltas administrativas;
- Llevar de oficio las investigaciones respecto de las conductas de las servidoras públicas y los servidores públicos y particulares que puedan constituir responsabilidades administrativas;
- Llevar a cabo diligencias de investigación;
- Recabar información a efecto de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la ley señale como falta administrativa;
- Requerir a las personas servidoras públicas y a las y los particulares las aclaraciones que considere conveniente, respecto de las investigaciones que se sigan;
- Determinar la existencia de actos u omisiones que la normatividad aplicable señala como falta, una vez concluidas las diligencias de investigación;
- Integrar y emitir el informe de presunta responsabilidad administrativa, calificando la conducta en los términos de normatividad aplicable, debiéndolo presentar ante la autoridad sustanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa;
- Elaborar estadísticas de las carpetas de investigación iniciadas como parte de las diligencias de investigación practicadas; de los procedimientos de investigación iniciados en contra de personas servidoras públicas por presuntos actos que conlleven responsabilidades administrativas en términos de la normatividad aplicable;
- Integrar los expedientes de investigación iniciados como parte de las diligencias de investigación para tener conocimiento de un acto u omisión posiblemente constitutivo de faltas administrativas; integración del expediente derivado de la investigación de la Autoridad Investigadora;
- Desarrollar diligencias de inspección para la integración de la investigación por presuntas faltas administrativas;
- Realizar el proceso administrativo de entrega-recepción mediante el cual una servidora pública o un servidor público que concluye su función, hace entrega del despacho a su cargo a la servidora pública o servidor público que la o lo sustituye en sus funciones;
- Elaborar estadísticas e integración de los expedientes en los procesos de entrega recepción;
- Requerir, recibir y registrar las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y las constancias de presentación de la declaración fiscal, así como verificar la evolución del patrimonio de las y los declarantes;
- Dictaminar si existe negligencia por parte del servidor público y emitir la resolución correspondiente, en procesos establecidos en la normatividad;
- Practicar las diligencias, notificaciones y emplazamientos que sean necesarios para el desempeño de las funciones de sus áreas;



- Elaborar estadísticas e integración de los expedientes de las declaraciones recibidas;
- Practicar las diligencias, notificaciones y emplazamientos que sean necesarios para el desempeño de las funciones de sus áreas; y
- Elaborar estadísticas operativos de supervisión practicados;

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para que se transfieran sus datos personales a terceros, los terceros receptores pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, Fiscalía del Estado de Jalisco, o cualquier dependencia o entidad pública, para presentar denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Auditoría Superior de la Federación y a la Auditoría Superior del Estado, el Comité Coordinador de los Sistemas Nacional Anticorrupción, Autoridades Investigadoras de órganos del Estado Mexicano, Tribunal de Justicia Administrativa, Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición <<ARCO>>

Usted tiene derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en el cuarto piso del Mercado Corona, con domicilio en Av. Miguel Hidalgo y Costilla # 469, zona centro 44100, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien, a través del correo electrónico de la Unidad de Transparencia: transparencia@guadalajara.gob.mx y número telefónico 33-3818 3600 ext. 3530.

¿Qué es el derecho de Acceso?

Derecho de solicitar y recibir información sobre sus datos personales en posesión de esta Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara para conocer las condiciones del tratamiento y finalidad que se les está dando.

¿Qué es el derecho de Rectificación?

Derecho de solicitar la corrección de sus datos personales cuando se detecte que son inexactos o incompletos, respecto de la finalidad para la cual fueron obtenidos.

¿Qué es el derecho de Cancelación?

Derecho que tiene para solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, con la finalidad de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser sometidos a tratamiento para los que fueron solicitados.

¿Qué es el derecho de Oposición?

Derecho de impedir el tratamiento de sus datos personales, especialmente si la información fue recabada sin consentimiento, o tiene un tratamiento automatizado que afecta nuestros intereses, derechos o libertades.





**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

Al navegar por la página de internet del Gobierno de Guadalajara (<https://guadalajara.gob.mx/>), de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara (<https://contraloria.guadalajara.gob.mx/>) o Mirada Pública (<https://miradapublica.guadalajara.gob.mx/>) se recaban "cookies" mismas que puede administrar o bloquear desde su navegador de internet.

Consulta y cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

Fecha de actualización: febrero de 2025.

Alejandra Orozco Estrada
Directora de Responsabilidades